Año VI — Elche 18 de Agosto de 1918 — Núm. 326

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Canalejas, número 45
Donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven originales.

NUEVA ILLICE

SUSCRIPCIÓN
Elche, un mes. . 0'80 pts
Resto de España, trimestre . 1'25 pts
Extranjero, trimestre . 1'50 pts

Revista Semanal, Órgano de la Sociedad Cultural y Artística BLANCO Y NEGRO

Director: P. Pastor Maciá. — Administrador: F. Espinosa Gómez

Mi programa como concejal

Señores: un deber de gratitud me obliga a dar las gracias a todos los que han contribuido por medio de su sufragio llamarme a ocupar indignamente este sillón; yo ofrezco desde aqui que sabré corresponder a medida de mis fuerzas vuestras aspiraciones las que espero no sean nunca fundadas en menosprecio de los intereses que me habeis de confiar.

Si nuestras leyes os autorizan para entrar en este salón a presenciar y oir todo lo que vuestros representantes dicen y hacen, la misma me concede a pueda dirigir la palabra cuya contestación silenciosa la teneis que dar forzosamente por la prensa.

No me he de esforzar en demostrar al partido que pertenezco pues toda mi vida he estado bajo la jefatura de D. José Gómez Aznar y que hoy dirige su hijo el ilustrado abogado y diputado provincial D. Manuel Gómez Valdivia (valga el paréntesis) siempre con la condición de que pertenecieran y ostentaran el color político que las circunstancias les reclamaran.

Hechas estas manifestaciones he de decir algo de los motivos que me han inducido para la aceptación de este cargo: en primer término, ver de conseguir elevar a nuestro pueblo al grado de civilización y cultura que le corresponde en justicia; como tengo que aprovechar el tiempo de mi paso por este sitio según algunas opiniones de políticos, he decidido desarrollar mi plan desde hoy, valiéndome para ello, de las últimas palabras pronunciadas por el insigne D. José Francos Rodriguez, hoy mi jefe, que dice, que es arte indispensable en la política saber olvidar, así es que principio por defender a D. Andrés Tarí Sánchez, distinguido abogado como también a sus compañeros de profesión, al cuerpo médico farmacéutico, a los representantes del magisterio español, a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas como tambien a nuestra industria y comercio uniéndome para ello a la clase humilde que por voluntad de Dios pertenezco y juntos pedir a la prensa que no consienta se imprima en sus columnas nada que rebaje nuestro pueblo y manos el nombre de ningún hijo de Elche que sirva para sonrojarlo.

En segundo término manifestándoles a mis compañeros los concejales que para depurar la administración municipal de nuestro pueblo se necesitan a mi entender tres cosas: la 1.ª que tengamos el valor cívico necesario para formular denuncias haciendolas cumplir, la 2.ª por ser obligación la 1.ª hacer caso omiso y despreciar tanto los elogios como los odios y represalias que las mismas produzcan y 3.ª hacer comprender al obrero que en España no existe otro pueblo como este que la Ley pueda eliminar una docena cabezas de familia que dejen de contribuir al sostenimiento del mismo; hacedle comprender también además que es obligación de todo ciudadano y que en vez de perjudicarse ganarian bien en la disminución de alquiler o bien en el pago del consumo indirecto pues este que habla os garantiza lo que dice si contribuis tan solo un céntimo de peseta diario; mirad al señorito, empleado de la clase media y os dirá que los representantes de los intereses de su pueblo son injustos para con él porque despues de no representar nada, ni valer nada ni ser considerado en la sociedad por el mero hecho de ser obrero intelectual o señorito le hacen pagar seis céntimos diarios en ganar seis veces mas que mis otros compañeros que tambien son obreros.

Réstame decir a todos que las leyes civiles, las mercantiles, las políticas, las administrativas, reconocen y aseguran a los individuos pues sin ella no es capaz de representarse, la vida social, mas que como una lucha constante y feroz entre los hombres, pues dicen todos los autores de derecho y sociólogos, que la libertad de los pueblos como la de los individuos está en razón directa del cumplimiento de la ley, por lo tanto, la falta de libertad es responsable la autoridad en primer lugar, y en segundo lugar el pueblo por no exigir su cumplimiento en vez de ir a buscar recomendaciones para evadirse de ella, por lo que precisa en nosotros, señores Concejales, dar ejemplo, para mejor cumplimiento de la ley.

Concluyo manifestando que una vez realizado mi plan formaremos un pergamino firmado por nuestro dignísimo presidente D. Tomás Alonso Blasco con la ilustre corporación municipal para que el último día de nuestra permanencia en este sitial sea entregado a la no menos digna corporación que nos sustituye diciéndole: este es el Elche que se os entrega en esta fecha.

Joaquín Aznar Sevilla

Las aguas de la Alcoraya

En el pasado número y cumpliendo con lo que entendimos era para nosotros un deber inexcusable, nos ocupamos en líneas generales del asunto de las aguas de la Alcoraya, procurando, al hacerlo, recoger e interpretar con la mayor fidelidad lo que se pensaba y se decía respecto de él. Nos cabe la satisfacción, y lo declaramos francamente, de que nuestro modesto trabajo haya sido objeto de alabanzas, habiéndosenos prodigado por elementos valiosos palabras de afecto y aliento que agradecemos y estimamos. Seguros, pues, de haber interpretado este asunto en la forma que reclamaba el interés vital del pueblo, hoy, fortalecidos y alentados, con tranquilidad y firmeza, insistimos en él cumpliendo con lo que libre y espontáneamente prometimos. Al hacerlo, ponemos decidido empeño en seguir siendo justos y sinceros; en reflejar con imparcialidad las distintas fases que ha alcanzado asunto de tanta importancia y trascendencia para Elche.

A raíz de la publicación de la hoja, como ya indicábamos en nuestro número anterior, se inició una reacción en la opinión ilicitana, que sacudiendo su habitual marasmo, cristalizó en un deseo unánime: el de que las aguas de la Alcoraya no dejasen ni un momento de abastecer a la población.

Guiados por este noble y patriótico afán, elementos prestigiosos pertenecientes a la industria y al comercio realizaron varias gestiones cerca del Sr. Gómez, con el fin de recabar una formal promesa de que las aguas no se perderían para Elche. Propusiéronle también la constitución de una sociedad anónima la cual al adquirir dicha propiedad, lo haría a base de renunciar al proyectado cambio de la cañería. A estas proposiciones opuso el Sr. Gómez la imposibilidad de acceder, por cuanto existía firmado un contrato de venta de la tubería.

Sin desmayar ante el fracaso de estas primeras gestiones, los citados elementos acordaron impedir por cuantos medios legales tuviesen a su alcance, la reforma proyectada, y acudieron en la tarde del lunes al Sr. Alcalde y concejales, para que tomasen resoluciones encaminadas a este fin.

En la reunión celebrada el mismo lunes en la Alcaldía a la que concurrió, a requerimiento del Alcalde, D. Leopoldo Gonzálvez, manifestó este señor en representación de los dueños de las aguas y ratificando cuanto expusieron en la última hoja, que se comprometían a colocar la nueva tubería en el plazo máximo señalado de cuatro a cinco meses.

El miércoles celebró sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria con asistencia de la casi totalidad de los concejales, caso raro, debido indudablemente a la presión de la opinión pública. Se debatió con amplitud este asunto, iniciado por el Sr. Matarredona interviniendo los Sres. Pascual, Canales, Samper, Rodríguez, Aznar, Román, Fluxá y Vives, quien, en representación de D. Manuel Gómez y condueños de la Alcoraya, presentó tres proposiciones; acordándose nombrar una Comisión que entienda en el asunto.

En la mañana de ayer se celebró, en el Municipio una reunión a la que concurrieron la Comisión concejil y representaciones de la Industria y el Comercio, deliberándose sobre las proposiciones presentadas por el Sr. Vives que no fueron aceptadas, pues comerciantes e industriales estimaron suficientes las manifestaciones hechas el lunes por D. Leopoldo Gonzálvez.

Este es el estado actual de la cuestión. Hasta ahora nos hemos limitado a reflejar con toda imparcialidad los distintos estados de opinión; en números próximos hablaremos amplia y claramente por nuestra cuenta.

La importancia de este asunto lo requiere.

Nuestros huéspedes

Muchos son los amigos y paisanos que en estos días hemos tenido de huéspedes, pero muchísimos más han sido las estupendas niñas que nos han honrado con su visita; indicaremos las que el reporter recuerda, suplicando que nos perdonen las omisiones que podamos tener.

De Orihuela, D. José M.ª Monpeán, Amancio Meseguer, Pascual Navarro y su hermana Antonieta, y las muy simpáticas Conchita Ortega Cremades, Julia Soria, Carmina Alonso y Conchita Selva. De Elda, D. Pedro Vera y señora y la encantadora Merceditas Llorens. De Madrid, el Excmo. Duque de Bejar, Manolo Gómez, Pepito y Juanito Sánchez Pascual, Paco y Manolo Martínez Quesada, Antonio Asencio Bañón y las lindas niñitas Conchita, Juita y Rosita Sánchez Carrillo. De Alicante, Miguel Román, José Cosidó Perpignan y su hijo Fernando y las preciosas Elisa Menguilet, Rosita Ruzafa, Emma y Blanca Martinez Bay.

De Valencia, Germán García Beltrán; de Cox, D. Antonio y D. Modesto Castell; de Caravaca, Juan Fluxá; de Cartagena, D. Alfredo Javaloyes y señora; de Tortosa, Doña Remedios Blasco de Sempere; de Marbella, Doña Adelaida Calvo; de Igualada, la simpática Magdalena Riva; de Córdoba, D. José Ripoll Fonoll y sus encantadoras hijas Anita y Pepita.

En el Capricho

se vende serrín de corcho para cocinas económicas.

AS FIESTAS

Este año nuestras fiestas se han reducido a representación del auto sacro-lírico y a los conciertos de alumbre en la Glorieta por Blanco y Negro.

El Casino ha dado una nota muy simpática en estas fiestas, contratando a la brillante banda de música del Regimiento de Sevilla, pues los nueve conciertos dados en la citada sociedad, han sido otros tantos éxitos para su director nuestro paisano D. Alfredo Javaloyes López.

Nosotros felicitamos muy de veras a la digna junta del Casino.

Al concejal Sr. Vives

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal D. José Vives se ocupó extensamente de la actuación de NUEVA ILLICE, calificándola de solapada e hipócrita, y afirmando, entre otras cosas de menor cuantía, que bajo la capa de independientes defendíamos la política conservadora; que éramos enemigos de los obreros; que habíamos intentado ridiculizar al Comité de Huelga; y que nuestra contextura moral era de tal índole, que nos permitía juzgar la labor teatral prodigando censuras o elogios, según en el establecimiento en que se imprimieran los programas.

No llegábamos a concebir tanta desfachatez y frescura, aún sabiendo que es insuperable la del concejal Sr. Vives: y no le concederíamos el honor, que no merece, de contrarrestar sus malas artes, si no nos considerásemos obligados a desvanecer hasta la sospecha más leve acerca de la rectitud de nuestros actos.

El Sr. Vives, ahora, como siempre que se ha ocupado de nosotros, miente; miente cuando dice que somos conservadores; miente cuando afirma que combatimos a los obreros; miente en lo referente al Comité de Huelga; miente en todo cuanto ha dicho y en cuanto ha insinuado con el cinismo y la mala fé que le caracterizan.

Nosotros desafiamos al Sr. Vives y a cualquier otro que pueda compartir sus malas ideas a que nos prueben sus calumnias. La vida de un periódico en su colección está escrita, y la nuestra, a su disposición está en el Archivo de «Blanco y Negro» para que pueda ampliamente documentarse. No lo hará. Sabemos que no lo hará. Procurará inocular su baba ponzoñosa involucrando cuestiones, tergiversando frases y conceptos, mintiendo descaradamente si se tercia: nos dirá que somos rubios o morenos, que gastamos cuello alto o que nos afeitamos los miércoles, que vamos a buscar pices pardos o que somos unos santitos: ¿pero discutir rectamente, sinceramente, con nobleza, con lealtad, con honradez? No: eso, señores, no está en la idiosincrasia del concejal Sr. Vives.

Y ya hemos dicho cuanto teníamos que decir. A nosotros no hay quien nos señale, porque estamos limpios de todo pecado: y si alguno venial se nos señalara, sabríamos noblemente reconocerlo. Solo nos resta pedir perdón a nuestros lectores por el lenguaje que empleamos, desusado en nosotros: pero a hombres de los procedimientos y de la contextura moral del Sr. Vives, no podíamos contestar de otra manera.

De la Cartera

La esposa de nuestro estimado amigo el conocido baritono Perico Vives, ha dado a luz un hermoso rubiote.

Damos nuestra muy sincera enhorabuena al amigo Vives y a su cónyuge.

§ § §

En segunda convocatoria celebrará esta tarde junta general extraordinaria la sociedad Nuevos Riegos «El Progreso».

§ § §

El domingo fué elegida la siguiente directiva para el Centro Industría Alpargatera:

Presidente, Antonio Bordonado; Vicepresidente, Francisco Matarredona; Secretario, Antonio Rodriguez; Vicesecretario, Pascual Martínez; Tesorero, Vicente Sansano; Vocales, Juan Martínez Fuster, Rafael Diez.

§ § §

La esposa de nuestro querido amigo el abogado D. José Sempere Miralles de Imperial, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño.

Felicitamos muy de veras al amigo Sempere y señora.

§ § §

El jefe del partido liberal y notable letrado don Manuel Gómez Valdívia, a consecuencia de un desgraciado accidente ocurrido el pasado domingo en el adoquinado de la carretera, se fracturó el brazo izquierdo.

El distinguido enfermo, se encuentra bastante mejorado, de lo cual nos alegramos, deseándole una pronta y total curación.

Imprenta de José Aguilló Sánchez.—ELCHE

Pianos-Paul Izabal y Charier-Pianos

Pianolas & The Aeolian C.º & Pianolas

Steinway, Weber, Stek, Stroud y Player

Ventas a plazos, cambios, pianos de ocasión y armoniums.—Despacho central: BARCELONA, Paseo de Gracia, Número 35.

Agente exclusivo para Elche:

Fausto Román Bañón

Calle de Castelar, Núm. 37.

José Sepulcre Amorós

REPRESENTANTE

Ampliaciones fotográficas y Cuadros

Venta a plazos y al contado.

Servicio a domicilio.

Pí y Margall, 13.—ELCHE

Dr. Juan Clavel y Falc

MEDICO-HOMEÓPATA

Tiene establecida su consulta en Alicant

Calle de Castaños 16 y 18, entresuelo.

Horas de consulta: De 10 a 1 y 4 a 5.

Excepto los domingos.

LA GUERRA

no me impide que venda tinta negra superior a 1'75 pesetas litro sin envase.

La tinta que ofrezco es fija, perpetua puesto que está compuesta de sulfato de hierro, palo campeche, alum y goma arábiga.

Salvador Ferrández

Plaza 1.º de Mayo, número 9.—ELCHE

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Cotana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

PROFESORA

de solfeo y piano recién llegada de Barcelona, se ofrece para dar lecciones y prepara para el Conservatorio.

Razón: Bajada del puente de la Virgen, Carpintería.